

Bogotá D.C.

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Atn. Andrea Marú

Subdirectora de Recolección, Barrido y Limpieza

Teléfono: 358 0400

Correo: uaesp@uaesp.gov.co

Ciudad

Referencia: Respuesta al radicado **2026ER94973** del 8 de mayo de 2026.

Cordial saludo.

Esta Secretaría recibió el radicado de la referencia, por medio del cual se elevó derecho de petición **ANÓNIMO**, en el cual solicitan:

“(…) solicitar visita de inspección y verificación para revisión de los árboles que están en el parque de los asados que queda enfrente de la DIRECCION Cra 118 Bis # 89A-26 DONDE ESTA EL CONJUNTO LOS EUCALIPTOS ESTO, PORQUE LOS ARBOLES YA SE HAN CAIDO 5 EN MENOS DE UN MES NECESITAMOS LA PODA O TALA DE ESTOS ARBOLES PORQUE EN ESTOS CONJUNTOS NO INGRESA EL SOL DEBIDO A QUE ESTAN MUY FRONDOSOS ALLI VIVEN ANCIANOS-NIÑOS Y NO LES NETRA EL SOL A ESOS APARTAMENTOS Y ADEMAS NO LOS PODAN DE PARTE DE NINGUNA ENTIDAD Y NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS PORQUE ESTOS ARBOLES SON MUY VIEJOS Y SE PUEDEN CAER SOBRE LAS PERSONAS Y ADEMAS PORQUE HAY HACEN MUCHOS ASADOS LA COMUNIDAD Y PUEDEN PASAR QUE SE CAIGAN EN UNA DE ESTAS ACTIVIDADES TAMBIEN COMUNICO MQUE DE LA CAIDA DE DOS ARBOLES MATO A 2 PERRITOS EN ESTE SECTOR POR ESO LA PREOCUPACION (…)”.

Al respecto le informamos que, una ingeniera forestal de la Subdirección de Silvicultura de la Secretaría Distrital de Ambiente realizó visita de evaluación el pasado 13 de mayo de 2026, en la dirección KR 118 BIS 89A 26- Parque Urbanización Ciudadela Colsubsidio Sector IV.

Durante la visita, se evidenciaron residuos vegetales dispuestos sobre el andén, por lo que:

- Se requiere a la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS – UAESP**, para que, por su intermedio, se le comunique directamente al peticionario, sobre la programación de la próxima intervención asociada a los individuos arbóreos emplazados en el Parque Urbanización Ciudadela Colsubsidio Sector IV, en el marco del plan de podas de



SECRETARÍA DE AMBIENTE

la localidad que adelanta el concesionario **BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.**, para la localidad Engativá el cual fue aprobado por esta Secretaría mediante el Concepto Técnico No. 17218 del 20 de diciembre del 2018,

- Adicionalmente, se le requiere para que, realice el repique, transporte y disposición final de los residuos vegetales evidenciados en la zona, en un tiempo máximo de 10 días calendario, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8.1.14 Manejo de Escombros y Obras de Emergencia del Marco de actuación de la Estrategia Distrital de Respuesta a Emergencias.

Cualquier inquietud puede hacerla llegar a la ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la Avenida Caracas No. 54 - 38 teléfono: 6013778899 o a través de la página web www.ambientebogota.gov.co/ventanillavirtual/app, o mediante el correo electrónico atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co

Atentamente,

DORA MARCELA ABELLO TOVAR
SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA

Anexos: Registro fotográfico

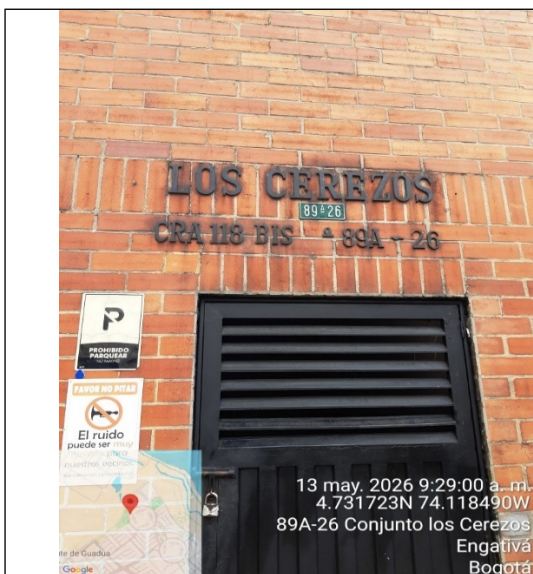
Proyectó: LAURA ROCIO LOZANO BELTRAN

Revisó: SONIA JULIANA NOSSA PEREZ

Aprobó: DORA MARCELA ABELLO TOVAR

Con copia: BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P. notificacionesjudiciales@bogotalimpia.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Radicado **2026ER94973** del 8 de mayo de 2026.



Fotografía 1. Punto de referencia (objeto de la petición)



Fotografía 2. Vista general del árbol (objeto de la petición)



Fotografía 3. Vista general del árbol (objeto de la petición)



Fotografía 4. Vista general del árbol (objeto de la petición)